

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

<b>Nombre comercial o denominación de la mezcla</b>	2711A
<b>Número de registro</b>	-
<b>Sinónimos</b>	Ninguno.
<b>Código de producto</b>	Part#: 130255/41990716
<b>Fecha de publicación</b>	15-Abril-2016
<b>Número de la versión</b>	02
<b>Fecha de revisión</b>	25-Abril-2018
<b>Fecha de la sustitución por la nueva versión</b>	-

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

<b>Usos identificados</b>	Muestra de prueba.
<b>Usos desaconsejados</b>	Ninguno conocido.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<b>Proveedor</b>	Olympus Europa SE & Co. KG
<b>Dirección</b>	Wendenstraße 14-18 20097 Hamburg Germany
<b>Número de teléfono</b>	+49 40-23773-3482
<b>Fax</b>	+49 40-23773-503482
<b>dirección electrónica</b>	michael.tremblay@olympus-ossa.com
<b>1.4. Teléfono de emergencia</b>	CHEMTREC

EE. UU.: 1-800-424-9300, Internacional: +1 703-527-3887

**General en la UE** 112 (Disponible las 24 horas del día. Durante el horario de urgencias puede no haber información sobre productos/SDS.)

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

### Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

#### Peligros para la salud

Toxicidad para la reproducción (fertilidad, feto)	Categoría 1A	H360Df - Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica la fertilidad.
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	Categoría 2 (sangre, riñón, hígado, Sistema Nervioso I)	H373 - Puede provocar daños en los órganos (sangre, riñón, hígado, Sistema Nervioso I) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

#### Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático	Categoría 3	H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
--	-------------	---

**Resumen de los peligros** Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. La exposición a partículas o al polvo puede irritar ojos, nariz y garganta. Puede causar efectos reproductivos. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos. Peligroso para el medio ambiente si se desecha en vías acuíferas. La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos para la salud.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

## Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

**Contiene:** Compuestos de plomo

**Pictogramas de peligro**



**Palabra de advertencia** Peligro

**Indicaciones de peligro**

H360Df Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica la fertilidad.  
H373 Puede provocar daños en los órganos (sangre, riñón, hígado, Sistema Nervioso I) tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Consejos de prudencia**

**Prevención**

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.  
P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.  
P260 No respirar el polvo.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

**Respuesta**

P308 + P313 EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.

**Almacenamiento**

P405 Guardar bajo llave.

**Eliminación**

P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Información suplementaria en la etiqueta** Ninguno.

**2.3. Otros peligros** No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

**Información general**

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Compuestos de plomo	< 1	-	-	082-001-00-6	#
<b>Clasificación:</b>	Acute Tox. 4;H302, Acute Tox. 4;H332, Repr. 1A;H360D, Repr. 1A;H360F, STOT RE 2;H373, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410				1,A

**Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior**

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

M: Factor M

PBT: sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica.

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

**Comentarios sobre los componentes** El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

**Información general** EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación** Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

**Contacto con la piel** Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Contacto con los ojos** No frotarse los ojos. Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

**Ingestión** Enjuagar a fondo la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

## **SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**

**Riesgos generales de incendio** Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

### **5.1. Medios de extinción**

**Medios de extinción apropiados**

Usar un agente extintor adecuado para el tipo de fuego circundante.

**Medios de extinción no apropiados**

Ninguno conocido.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

**Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios**

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio**

El agua pulverizada puede ser utilizada para enfriar los contenedores cerrados.

### **Métodos específicos**

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.

## **SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**

Mantenga el personal no necesario lejos. Evite ponerse viento abajo. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No respirar el polvo. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Asegúrese una ventilación apropiada.

**Para el personal de emergencia**

Mantenga el personal no necesario lejos. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la FDS.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Evite la generación de polvo durante la limpieza. Recoger el polvo usando un aspirador equipado con filtro HEPA.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

## **SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. De ser posible, debe manejarse en sistemas cerrados. Minimice la generación y acumulación de polvo. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo. Las mujeres embarazadas o lactantes no deben manipular este producto. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar bajo llave. Guárdese en el recipiente original bien cerrado.

### **7.3. Usos específicos finales**

Muestra de prueba.

## **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

#### **Límites de exposición profesional**

##### **España. Límites de Exposición Ocupacional**

<b>Componentes</b>	<b>Cat.</b>	<b>Valor</b>
Compuestos de plomo (CAS -)	TWA	0,15 mg/m <sup>3</sup>

**UE. Directiva 98/24/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, Anexo I Lista de valores límite de exposición profesional vinculantes**

<b>Componentes</b>	<b>Cat.</b>	<b>Valor</b>
Compuestos de plomo (CAS -)	TWA	0,15 mg/m <sup>3</sup>
<b>Valores límite biológicos</b>	No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.	
<b>Métodos de seguimiento recomendados</b>	Seguir los procedimientos de monitorización estándar.	
<b>Nivel sin efecto derivado (DNEL)</b>	No disponible.	
<b>Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)</b>	No disponible.	
<b>8.2. Controles de la exposición</b>		
<b>Controles técnicos apropiados</b>	Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Si las medidas de ingeniería no bastan para mantener la concentración de partículas de polvo por debajo del OEL (límite de exposición ocupacional), deberá llevarse protección respiratoria adecuada.	
<b>Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal</b>		
<b>Información general</b>	El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.	
<b>Protección de los ojos/la cara</b>	Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles). Se recomiendan los lavabos para ojos.	
<b>Protección de la piel</b>		
- <b>Protección de las manos</b>	Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.	
- <b>Otros</b>	Úsese indumentaria protectora adecuada.	
<b>Protección respiratoria</b>	Utilice un equipo respiratorio adecuado con filtro antipartículas, tipo P2.	
<b>Peligros térmicos</b>	Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.	
<b>Medidas de higiene</b>	Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica.	
<b>Controles de exposición medioambiental</b>	Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente.	

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**

### **9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

#### **Aspecto**

<b>Estado físico</b>	Sólido.
<b>Forma</b>	Polvo.
<b>Color</b>	Gris.
<b>Olor</b>	No disponible.
<b>Umbral olfativo</b>	No disponible.
<b>pH</b>	No aplicable.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	No disponible.
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	No disponible.
<b>Tasa de evaporación</b>	No disponible.
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No inflamable.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de inflamabilidad - inferior (%)</b>	No disponible.
<b>Límite de inflamabilidad - superior (%)</b>	No disponible.

<b>Presión de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad de vapor</b>	No disponible.
<b>Densidad relativa</b>	No disponible.
<b>Solubilidad(es)</b>	Insoluble en el agua.
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	No disponible.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No disponible.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No disponible.
<b>Viscosidad</b>	No disponible.
<b>Propiedades explosivas</b>	No es explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No es oxidante.
<b>9.2. Otros datos</b>	No se dispone de información adicional pertinente.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar la formación de polvo.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes. Halógenos. Peróxidos. Ácidos.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	Óxidos de plomo.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

<b>Información general</b>	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
<b>Información sobre posibles vías de exposición</b>	
<b>Inhalación</b>	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de inhalación. El polvo puede irritar el sistema respiratorio.
<b>Contacto con la piel</b>	El polvo o talco pueden irritar la piel.
<b>Contacto con los ojos</b>	El polvo puede irritar los ojos.
<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
<b>Síntomas</b>	El polvo puede irritar el tracto respiratorio, la piel y los ojos.
<b>11.1. Información sobre los efectos toxicológicos</b>	
<b>Toxicidad aguda</b>	Si se ingiere puede causar molestias.
<b>Corrosión/irritación cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Lesiones oculares graves/irritación ocular</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Sensibilización respiratoria</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Sensibilización cutánea</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Carcinogenicidad</b>	El riesgo de cáncer no puede ser excluido tras una exposición prolongada.
<b>Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad</b>	
Compuestos de plomo (CAS -)	2A Probablemente carcinógeno para los seres humanos.
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	Puede dañar al feto. Se sospecha que perjudica la fertilidad.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.
<b>Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida</b>	Puede provocar daños en los órganos (sangre, riñón, hígado, Sistema Nervioso I) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
<b>Peligro por aspiración</b>	Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** No hay información disponible.

**Información adicional** No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**12.1. Toxicidad** Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**12.2. Persistencia y degradabilidad** No hay datos disponibles.

**12.3. Potencial de bioacumulación** No hay datos disponibles.

**Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)** No disponible.

**Factor de bioconcentración (FBC)** No disponible.

**12.4. Movilidad en el suelo** No hay datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB** No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

**12.6. Otros efectos adversos** No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

**Restos de productos** Eliminar, observando las normas locales en vigor.

**Envases contaminados** Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

**Código europeo de residuos** El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

**Métodos de eliminación/información** Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

**Precauciones especiales** Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### ADR

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### RID

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### ADN

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### IATA

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### IMDG

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC** No aplicable.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Normativa de la UE**

**Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) n° 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) n° 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### **Autorizaciones**

**Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores**

No listado.

#### **Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) n° 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

Compuestos de plomo (CAS -)

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 92/85/CEE: relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia, con las enmiendas correspondientes.**

Compuestos de plomo (CAS -)

#### **Otras normas de la UE**

**Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes**

Compuestos de plomo (CAS -)

**Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes**

Compuestos de plomo (CAS -)

**Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes**

Compuestos de plomo (CAS -)

#### **Otras reglamentaciones**

El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con las directrices de la UE o las respectivas leyes nacionales. Las mujeres embarazadas no deben trabajar con este producto si existe el menor riesgo de exposición. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) N° 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

#### **Normativa nacional**

Siga la legislación nacional sobre trabajo con agentes químicos. Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

#### **Lista de abreviaturas**

No disponible.

#### **Referencias**

No disponible.

#### **Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla**

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

**Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15**

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H332 Nocivo en caso de inhalación.  
H360D Puede dañar al feto.  
H360F Puede perjudicar la fertilidad.  
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Información sobre formación**

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

**Cláusula de exención de responsabilidad**

Olympus no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.